

Arica: Fisco entrega 9 mil hectáreas de tierras ancestrales a Ejército y comunidades se movilizan

El Ciudadano · 13 de octubre de 2017

Las tierras se entregan ara "instrucción y entrenamiento" según el documento al que accedió El Ciudadano. El académico de la Universidad de Tarapacá e investigador, Carlos Choque, señala que el terreno es una "zona rica en arte rupestre prehispánico y arquitectura precolombina y colonial, tales como caminos hacia el valle de Lluta, apachetas, altares de origen pre-inca y antiguos refugios de pastoreo de los abuelos".



Las comunidades indígenas de la Región de Arica y Parinacota, normalmente se toman las calles los días 12 de octubre para conmemorar la resistencia a la invasión española inaugurada con la llegada de Cristóbal Colón a América. Sin embargo, este año, en que se cumplen 525 años en que las comunidades han logrado conservar los intentos de barrer con su cultura, no fue igual que los anteriores.

Representantes de la comunidad de la locación de Socoroma, ubicado 125 kilómetros al noreste de Arica, venía saliendo de una reunión con la Secretaría Regional Ministerial, Víctor Silva Lam. Y es que, de acuerdo al [oficio exento N° 215](#), que alude al «acuerdo denominado Acta Chena 4», que consigna que se entregarán dos lotes de terrenos de «inmueble fiscal» al Ejército; de 5.704,16 y 3.007,20 hectáreas, respectivamente.

«La presente destinación tendrá como objetivo emplear el inmueble para la instrucción y entrenamiento de la VI división del Ejército», señala el documento.

Las casi 9 mil hectáreas de propiedad fiscal fueron comprometidas octubre de 2016, entre los ministerios de Bienes Nacionales y Defensa, y el Ejército. A su vez, según informa el programa radial AYNI, de las radios comunitarias JIK, las Fuerzas Armadas, hacen traspaso de 168 mil hectáreas, entre los cuales hay sitios vinculados a la violación de los Derechos Humanos en dictadura, y a su vez, el Ministerio de Bienes Nacionales, destina inmuebles fiscales al Ejército para cumplimiento de sus fines propios.

Según información entregada por el académico de la Universidad de Tarapacá e investigador socoromeño, Carlos Choque, Pampa Campanane -que se ubica en el occidente del territorio de Socoroma- es una “zona rica en arte rupestre prehispánico y arquitectura precolombina y colonial, tales como caminos hacia el valle de Lluta, apachetas, altares de origen pre-inca y antiguos refugios de pastoreo de los abuelos”.



Corral aislado

Esta entrega de territorios ancestrales será empleada para actividades de entrenamiento e instrucción de la IV División de Ejército, denuncian las comunidades.

“Denunciamos que el Ejército usurpa nuestro territorio”, dijo Richard Fernández, socoromeño que junto a un grupo de comuneros se sumaron a la marcha del 12 de octubre tras reunirse con el seremi de Bienes Nacionales, Víctor Silva Lam.

Explicó Fernández que, en dicha reunión, si bien no hubo respuestas concretas a sus demandas, se corroboró que “todo esto se trata en el Acta de Chena 4, donde se toman decisiones y usar territorios ajenos que le corresponde a Socoroma. No lo vamos a permitirlo y vamos a luchar, no queremos que se militarice nuestro territorio, somos de la cultura de la paz”.

Agregó que “se acreditó que se hizo una permuta al Ejército porque ellos cedieron a Chile terrenos y como una forma de compensación (Bienes Nacionales) entrega esos terrenos para ser ocupados en prácticas militares. No queremos que Arica sea escenario de guerra y vamos a defender el territorio hasta las últimas”, recalcó.

Gloria Huanca, socoromeña reitera que en vista del valor patrimonial y arqueológico del lugar es preocupante que se haya realizado la destinación de ese territorio para prácticas militares.

“Nos preocupa si se consideró consulta indígena, si se tomó en cuenta la flora y fauna, si afecta al ecosistema, las tradiciones que se pueden perder. Solicitamos al Seremi que nos facilite la información necesaria y ver la forma de remediar si se vulneran nuestros derechos, él nos dijo que no lo puede entregar, así que recurriremos a otras vías de información. Nos pasaron a llevar una vez más”, advirtió.

Si bien se ubica en la comuna de Arica, hay que recordar que los territorios ancestrales tienen una extensión pre existente a la creación de las comunas actuales.

Fuente: [El Ciudadano](#)